

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; con excepción del magistrado Felipe de la Mata Pizaña¹, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a la magistrada Claudia Valle Aguilasochó para participar en un evento en el estado de Coahuila**
- **La asistencia de todas las magistraturas regionales que manifiesten interés en asistir al “Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales: Apuntes para una justicia electoral cercana” en la Ciudad de México**
- **Diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno, la invitación formulada a la magistrada Claudia Valle Aguilasochó, para emitir un mensaje en la inauguración del evento denominado “Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana”, organizado por la Defensoría Pública Electoral de este Tribunal Electoral, el 14 de agosto de 2026, en el estado de Coahuila.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 34 y 35 del **ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, GASTO EFICIENTE Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA APLICABLES EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos**, autorizar la asistencia de la magistrada Claudia Valle Aguilasochó al evento mencionado.

¹ Por encontrarse en período vacacional.

De igual forma, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral que manifiesten interés en acudir al “Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales: Apuntes para una justicia electoral cercana”, organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, los días 17 y 18 de agosto de 2026, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 34 y 35 del **ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, GASTO EFICIENTE Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA APLICABLES EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos**, autorizar la asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral que manifiesten interés en acudir al evento referido.

Se informó a la Unidad de Administración de este Tribunal Electoral la determinación anterior, para los efectos administrativos conducentes.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales:

- 1) La comisión solicitada por la magistrada regional Irina Graciela Cervantes Bravo, para asistir a la ceremonia de conmemoración del “25° Aniversario de la fundación de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM)”, el 19 de agosto de 2026, en la Ciudad de México.
- 2) La comisión solicitada por la magistrada regional Irina Graciela Cervantes Bravo, para asistir al “Encuentro Regional de Autoridades Electorales de la I Circunscripción Plurinominal”, organizado por la Sala Regional Guadalajara, los días 20 y 21 de agosto de 2026, en el estado de Baja California Sur.

- 3) La comisión solicitada por la magistrada regional María Cecilia Guevara y Herrera, para participar en el “Taller de Análisis de Sentencias”, organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal Electoral, el 6 de agosto de 2026, en el estado de Morelos.
- 4) La comisión solicitada por la magistrada regional María Cecilia Guevara y Herrera, para asistir al “Encuentro Regional de Autoridades Electorales de la I Circunscripción Plurinominal”, organizado por la Sala Regional Guadalajara, los días 20 y 21 de agosto de 2026, en el estado de Baja California Sur.
- 5) La comisión solicitada por la magistrada regional María Cecilia Guevara y Herrera, para participar como ponente en los “Encuentros Regionales de Mujeres Indígenas y Afromexicanas”, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, el 15 de agosto de 2026, en el estado de Guerrero.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 34 y 35 del **ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, GASTO EFICIENTE Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA APLICABLES EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos**, autorizar la asistencia de las magistradas regionales a los eventos referidos.

Precisando que el magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García y la magistrada Claudia Valle Aguila-socho votaron a favor de las comisiones solicitadas identificadas con los números **1)** y **4)**, pero sin la asignación de viáticos.

A las veinte horas con cincuenta minutos del veintisiete de julio de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García
Fecha de Firma:27/07/2026 11:52:55 p. m.
Hash:✔Uj0WqpO81/hZxopCm/2yvODy0Uw=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma:28/07/2026 10:53:15 a. m.
Hash:✔HgKnWESe//Mqy7P5+FQLJDdaAG8=

Magistrado

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma:28/07/2026 10:42:15 a. m.
Hash:✔vjGCNSZ5XGXjIx9rMCvXqTXHlS0=

Magistrada

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma:28/07/2026 11:14:00 a. m.
Hash:✔jFmpgjUZsfC2XsvqnRejVC97MaM=

Magistrada

Nombre:Claudia Valle Aguilasocho
Fecha de Firma:28/07/2026 09:28:15 p. m.
Hash:✔d5ik+6xDVbAAWJtRMvD6tF/rI54=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Carlos Hernández Toledo
Fecha de Firma:28/07/2026 10:01:04 a. m.
Hash:✔ziLzO8lkx1mGuXd7H4VjvsF2kXI=